



Ayuntamiento de Pliego

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016."

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba Acta de la Sesión anterior de fecha 22/03/2016.

2º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LICENCIAS DE OBRA MAYOR.

Se aprueba licencia de obra mayor relativa a expediente nº 40/2016.

3º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE OCUPACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN LA VIA PÚBLICA.

Se aprueba lo solicitado en registros de entrada nº 701, de fecha 11/04/2016, nº 615 y nº 620, sobre reserva de espacio en la vía pública para instalación de mesas y sillas y liquidación del precio público correspondiente.

4º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PADRONES COBRATORIOS PRECIOS PÚBLICOS.

Se da cuenta de los Padrones Fiscales correspondientes al ejercicio económico de 2.016, Precio Público por VADOS PERMANENTES y Precio Público por PORTADAS, ESCAPARATES Y LETREROS, y se aprueban, así como los plazos para el cobro en voluntaria del 16 de Mayo al 30 de Junio de 2.016, ambos inclusive.

5º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE FINANCIACIÓN OBRA "LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES" ACOGIDA AL CONVENIO IMEN-CONSEJOS COMARCALES DE EMPLEO.

Se aprueba la obligación de hacerse cargo de los costes no financiados por el INEM, de la obra "LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES", acogida al Convenio INEM-CONSEJOS COMARCALES DE EMPLEO.

6º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE MEMORIA VALORADA AL OBJETO DE SOLICITAR SUBVENCIÓN PARA MANO DE OBRA DESEMPLEADA AL INSTITUTO DE EMPLEO-SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL-INEM.

Se aprueba Memoria Valorada de "LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES", redactada por el Sr. Arquitecto Técnico, D. Antonio Botía García, por un importe total de SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y SÉIS CÉNTIMOS (72.999,56.-Euros), y solicitar al Ilmo. Sr. Director Provincial del I.N.E.M. en Murcia, subvención por importe de 71.852,64, así como que las obras sean ejecutadas por administración directa.



Ayuntamiento de Pliego

7º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE APOYO A LA SOCIEDAD COOPERATIVA LA VEGA DE PLIEGO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO LEADER.

Se acuerda mostrar expresamente el apoyo de esta Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pliego, a la Sociedad Cooperativa “La Vega” de Pliego, para su integración en el Grupo de Acción Local, como socio de INTEGRAL –Sociedad para el Desarrollo Rural- y elevar el acuerdo al Pleno del Ayuntamiento para su ratificación.

8º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE APOYO A LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PLIEGO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO LEADER.

Se aprueba mostrar expresamente el apoyo de esta Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pliego, a la Comunidad de Regantes de Pliego, para su integración en el Grupo de Acción Local, como socio de INTEGRAL –Sociedad para el Desarrollo Rural y elevar el acuerdo al Pleno del Ayuntamiento de Pliego para su ratificación.

9º.- INFORMES ALCALDÍA.

No hay informes de la Alcaldía.

10º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ADHESIÓN AL “PLAN ESCENA REGIONAL 2016”

Se da cuenta en la Mesa la Resolución de 22 de marzo de 2016 de la Directora General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia convocando el Plan Escena Regional y estableciendo sus normas de funcionamiento y participación para el ejercicio 2016 y se aprueba la adhesión al Plan.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.